

Algunos Derechos de Tener una Identidad Maroon



Los pueblos indígenas tienen derecho a la autodeterminación. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todos tienen derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona. Todos tienen derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en las etapas elementales y fundamentales. Todos tienen derecho al reconocimiento en todas partes como persona. Todos tienen derecho a poseer bienes individualmente, así como en asociación con otros. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad. Todos tienen derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Todos tienen derecho a la libertad de opinión y de expresión. Todos tienen derecho al descanso y al ocio, incluyendo una razonable limitación de las horas de trabajo y vacaciones periódicas pagadas. Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre. La esclavitud y la trata de esclavos serán prohibidas en todas sus formas. Todos son iguales ante la ley y tienen derecho, sin discriminación alguna, a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o a través de representantes libremente elegidos. Todos tienen derecho a igual acceso a los servicios públicos de su país. La voluntad del pueblo será la base de la autoridad del Gobierno.



Beneficios de Tener Tu Identidad Maroon



- Exención Fiscal
 - Por primera vez, tendrás la capacidad de ser propietario de tierras y propiedades.
 - Acceso a precios especiales y descuentos en todas tus Identidades Maroon.
 - Capacidad para ejercer tus derechos como Nativo Soberano y Ciudadano Global de la Tierra.
 - Recibirás una copia gratuita de la Constitución Colonial Jamaicana Británica y una copia gratuita de la Constitución Soberana de Nyan-Ko-Pong, permitiéndote conocer las diferencias en leyes, derechos, normas y regulaciones bajo dos sistemas de gobernanza distintos.
 - Educación gratuita sobre tus derechos constitucionales y la operativa de la nación.

